

Margaret
Socios y Líderes
A

2482

6-10-10

Señores

Registro de Sociedades

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

PORTOVIEJO



Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ELMUNSA S.A., la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ANGEL MAURILIO MERA BENITEZ	130015166-7	CARLOS IGNANCIO BRAVO FIGUEROA	131138897-7	500

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Carlos Ignacio Bravo Figueroa

REPRESENTANTE LEGAL

Señor
Administrador de la compañía
ELMUNSA S.A.
Presente



Estimado Señor:

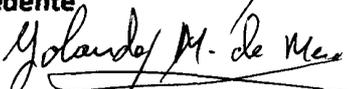
De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que en esta fecha, el Ingeniero Ángel Maurilio Mera Benítez, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, poseedor de la cédula de ciudadanía N° 130015166-7, ha transferido 500 acciones de un valor de un dólar cada una, a favor de el Sr. Carlos Ignacio Bravo Figueroa, de estado civil Soltero, poseedor de la cédula de ciudadanía N° 131138897-7.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Ángel Maurilio Mera Benítez
Cedente


Yolanda M. de Mera


Carlos Ignacio Bravo Figueroa
Cesionario